



PROTOCOLLO COVID-19 CASP



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVO	1
2. ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	2
2.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD	2
2.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO EN INSTALACIONES	3
2.2.1 PROTOCOLO DE SANA DISTANCIA	3
2.2.2 PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES	3
2.2.3 PROTOCOLO DE CASA	4
2.2.4 PROTOCOLO DEL FILTRO SANITARIO COVID-19	5
2.2.5 PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO EN FILTRO SANITARIO	5
2.2.6 PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE UN CASO SOSPECHOSO DURANTE EL HORARIO ESCOLAR Y LABORAL.	6
2.2.7 PROTOCOLO DE CASO CONFIRMADO DE COVID-19	6
2.2.8 PROTOCOLO DE ENTORNOS SALUDABLES	7
2.2.9 PROTOCOLO DE SALÓN	8
2.2.10 PROTOCOLO DE ALIMENTOS	8
2.2.11 PROTOCOLO DE RECESOS	9
2.2.12 PROTOCOLO DE SANITARIOS	9
2.2.13 PROTOCOLO COVID-19 PARA ALUMNOS	9
2.2.14 MANTENER OPERACIONES SALUDABLES	10
3. GENERALIDADES	11
4. RESPONSABILIDADES	11
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	11
6. ANEXO	12

INTRODUCCIÓN

El CASP ante la presencia del virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad COVID-19 en nuestro estado y ante la declaratoria de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia el pasado 11 de marzo del 2020, emite el siguiente protocolo y Plan de seguridad sanitaria para el regreso a clases este ciclo 2021-2022 con medidas y lineamientos de prevención para la adaptación de los espacios de trabajo y protección de todos los alumnos y el staff.

El CASP está preparado para impartir clases híbridas (HYBRID CLASSES) en dónde se hicieron cambios y adecuaciones en los campus para minimizar los contagios de COVID-19. El Programa HYBRID CLASSES será opcional para quienes deseen que los alumnos vuelvan a clases presenciales.

El CASP enviará una encuesta en donde el Padre de Familia tomará la decisión si el alumno vuelve a clases HYBRID CLASSES o permanece en ONLINE CLASSES. Dependiendo de la cantidad de alumnos que decidan asistir a HYBRID CLASSES se formarán los grupos y se asignan las clases de forma semanal. El Programa HYBRID CLASSES es una modalidad de horario completo por semana: los grupos se dividen en dos y una semana se asiste de manera presencial y otra ONLINE.

El CASP enviará una encuesta (ver anexo TRIAGE RESPIRATORIO) que debe ser llenada online (google forms) diariamente (uno por alumno) para que el alumno pueda ingresar a las instalaciones. Esta encuesta se enviará al email del padre de familia y/o tutor registrado en la base de datos del colegio.

Ante el presente escenario, todos los que formamos parte de la comunidad CASP tenemos que asumir nuestras responsabilidades para la implementación del presente protocolo y plan de seguridad.

El CASP ha creado un **Comité Participativo de Salud Escolar**, integrado por:

- Dirección Académica: Lic. Rosario Juárez Santana
- Coordinación Preescolar: Lic. Karina Quintanilla Siller
- Coordinación Elementary: Lic. Alma Karla Hernández Martínez
- Coordinación Jr. High: Lic. Calu Noriega Suárez
- Coordinación Administrativa: Arq. Patricia Gaytán Marín
- Recursos Humanos: Lic. Mireya Domínguez Córdova
- Enfermería: Gabriela Tabares Espinoza
- Coordinación Tecnología: David Pérez Valdés
- Coordinación Valores: Rocio Mejía Gutierrez

I. OBJETIVO

Establecer y promover las medidas que prevengan el contagio del COVID-19 en las instalaciones del Colegio Alfonsino de San Pedro y mantengan la salud de los alumnos, docentes y administrativos, una vez que se reincorporen a las actividades de manera presencial en las instalaciones del CASP.

2. ESTRATEGIAS Y LINEAMIENTOS DE CONTROL A IMPLEMENTAR

En este apartado se establecen las estrategias generales a implementar en los dos planteles, con las especificaciones de las medidas de prevención de contagio del COVID-19, tanto individuales como colectivas, en los espacios administrativos, de docencia y áreas comunes.

2.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD

El CASP, a través de la profesional de la salud (enfermera) implementará en los dos planteles de educación; orientación, capacitación y formas de organización, dirigidas a todo el staff y comunidad educativa para prevenir y controlar la propagación del coronavirus, con base a los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Gobierno de Nuevo León:



Información general sobre el SARS-CoV-2 mecanismos de contagio; síntomas y mejores maneras de prevenir la infección.



Lavado y desinfección de las manos con agua y jabón frecuentemente; aplicación de gel con base de alcohol.



Etiqueta respiratoria; cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.



No escupir, si no puede evitarlo, usar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura. Posteriormente es obligatorio lavarse las manos.



No tocarse la cara, sobre todo nariz, boca y ojos.



Limpiar y desinfectar sus espacios de trabajo.



Mantener una sana distancia por lo menos 1.5 metros de los demás.

2.2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO EN INSTALACIONES

El éxito de la prevención de contagios en el CASP se basa en la implementación, vigilancia y seguimiento de los siguientes protocolos por parte del TODO el Staff y la comunidad del CASP en apego a los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, del Gobierno de Nuevo.



2.2.1 PROTOCOLO DE SANA DISTANCIA

La medida social más importante para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo en la propagación del COVID-19 es la correcta aplicación de la SANA DISTANCIA entre la comunidad CASP (administrativos, docentes y alumnos). OBLIGATORIO mantener una distancia entre una persona y otra de al menos 1.5 metros.

Seguir las siguientes medidas:

- Al ingresar al plantel dirigirse a su salón de clases. Si es necesario que haya dos colaboradores deberán respetar el 1.5 mts. de distancia.
- El Alumno deberá respetar su área asignada.
- En los espacios de cafetería estará solo disponible un lugar por mesa. OBLIGATORIO respetar esta distribución que será de uso exclusivo del staff.



2.2.2 PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES

ALUMNOS ENTRADA

PRESCHOOL, 1ST AND 2ND ELEMENTARY

- Los padres de Familia/Tutores deben estacionarse en las aceras del edificio de Preescolar o en calles aledañas (entre Galeana y Lázaro Garza Ayala, a excepción de Morelos y Guerrero). Deberán entregar personalmente a sus hijos en la puerta de entrada, ambos utilizando siempre el cubrebocas.
- Los alumnos podrán ingresar al Colegio a partir de las 7:30 a. m.

3RD A JR. HIGH

- Los alumnos de 3º a 9º deben bajar solos de sus automóviles en la calle de Morelos, siempre usando su cubrebocas.
- Los alumnos podrán ingresar al Colegio a partir de las 7:30 a. m.

ALUMNOS SALIDA

PRESCHOOL, 1ST AND 2ND ELEMENTARY

- Los padres de familia/tutores, deberán estacionarse y caminar para recoger a sus hijos.
- Los alumnos que no se queden en horario extendido podrán permanecer solo 15 min después de terminar su horario de clases.

3RD A JR. HIGH

- Los padres de familia/tutores harán la fila de automóviles en la puerta designada para recoger a sus hijos en la rampa de Guerrero.

PADRES DE FAMILIA

Pueden ingresar al área administrativa por algún trámite de caja, en el horario de 8:00 am a 3:00 pm. Es obligatorio el uso de cubrebocas y observar las medidas de sanidad.



2.2.3 PROTOCOLO DE CASA

La responsabilidad compartida nos permite tener mejores resultados en la prevención del contagio de esta enfermedad por lo tanto, se solicita al padre de familia/tutor:

- Diariamente llenar una encuesta (ver anexo Traige Respiratorio) que le llegará a su correo registrado en nuestra base de datos.
- Presentar diariamente la confirmación recibida de dicha encuesta al ingresar su hijo(a) al plantel.
- Deberá llenar una carta compromiso de responsabilidad que se entregará al CASP el primer día de clases.
- No presentarse si tienen conocimiento de haber estado en contacto con alguien positivo a COVID en los últimos 5 días.
- No presentarse ningún integrante de la familia al CASP si presenta fiebre (37°C o mayor) o cualquier otro síntoma como:
 - Fiebre, febrícula, escalofríos
 - Tos Seca
 - Congestión nasal
 - Dolor de Cabeza
 - Dolor de garganta
 - Fatiga
 - Sensación de falta de aire
 - Pérdida de apetito
 - Pérdida del olfato
 - Dolor muscular o de articulaciones
 - Diarrea
 - Náuseas o vómito
 - Picor o erupción cutánea



2.2.4 PROTOCOLO DEL FILTRO SANITARIO COVID-19

Los filtros sanitarios COVID-19 se instalarán en los accesos principales de cada plantel. El Comité Participativo de Salud Escolar supervisará:



La temperatura corporal mediante el uso de termómetro frontal. En el acceso de Morelos los alumnos se revisarán antes de que desciendan de sus automóviles verificando en todos los casos que no exista algún proceso infeccioso.



La aplicación de alcohol en gel.



La desinfección de su calzado en los tapetes sanitizantes.



2.2.5 PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO EN FILTRO SANITARIO

Cuando el personal que aplica el filtro sanitario detecte algún Alumno con fiebre mayor de 37°C y/o problemas respiratorios este deberá impedirles el acceso a las instalaciones y se actuará de la siguiente manera:

ALUMNOS

- Se solicitará al padre, madre o tutor que acuda al servicio médico de su preferencia para la valoración.
- Se deberá realizar la prueba de diagnóstico PCR con un proveedor certificado que entregue los resultados en un período no mayor a 24 horas.
- Se deberá informar a la enfermera el diagnóstico médico, así como el resultado de la prueba PCR.
- Permanecerá en aislamiento durante 15 días, posteriormente al regreso presentará su prueba PCR negativa COVID-19.
- En caso de tener hermanos en el Colegio, toda la familia sigue el mismo protocolo.



2.2.6 PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE UN CASO SOSPECHOSO DURANTE EL HORARIO ESCOLAR Y LABORAL.

En caso de detectar un caso sospechoso, la enfermera procede con el protocolo:

ALUMNOS

- Separar al alumno inmediatamente, aislarlo y asegurar que en todo momento tenga su cubreboca así como la profesional de la salud.
- Se contacta al padre, madre o tutor para que pasen a recoger al alumno y acuda al servicio médico de su preferencia para la valoración.
- Se deberá realizar la prueba de diagnóstico PCR con un proveedor certificado que entregue los resultados en un período no mayor a 24 horas.
- Se deberá informar a la enfermera el diagnóstico médico, así como el resultado de la prueba PCR.
- Permanecerá en aislamiento durante 15 días. Posterior, presentar su prueba PCR negativa COVID-19 para regresar al plantel.
- En caso de tener hermanos en el Colegio, toda la familia sigue el mismo protocolo.



2.2.7 PROTOCOLO DE CASO CONFIRMADO DE COVID-19

Alumnos que presenten sintomatología o hayan mantenido contacto con personas enfermas:

- Informar al Comité Participativo de Salud Escolar.
- No debe asistir al CASP.
- Continúan con el Programa ONLINE.
- En caso de detectar un caso positivo confirmado con una prueba PCR, el CASP cerrará el plantel afectado por un período de 15 días.
- Cerrar o delimitar el área utilizada por la persona enferma e impedir el uso del espacio hasta que no se encuentre limpia y desinfectada. Para la limpieza y desinfección del área se deberá dejar pasar 24 horas, en la medida de lo posible. Para dicha limpieza se empleará agua potable y detergente, y para desinfectar se emplearán productos químicos de limpieza a base de hipoclorito de sodio con concentraciones de al menos 0.5% o con productos autorizados por las instancias de salud estatal y federal que cumplan con las medidas de protección al ambiente.

- El personal que realice la limpieza y desinfección del área de trabajo o salón de clases, deberán estar protegidas con equipo de protección personal, como cubreboca desechable, careta facial y guantes de vinil.



2.2.8 PROTOCOLO DE ENTORNOS SALUDABLES

- Sanitización diaria de salones, materiales de trabajo, equipo de tecnología y mobiliario al finalizar el horario de clases.
- Todos los Alumnos y Colaboradores deben limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia en sus áreas de trabajo, con el KIT DE LIMPIEZA entregado por el CASP, y el personal de intendencia se encargará de la limpieza de los pisos de todas las áreas del colegio.
- Los productos químicos de limpieza a emplear son a base de hipoclorito de sodio con concentraciones de al menos 0.5%.
- Se realiza la sanitización diaria al terminar el horario escolar, mediante el proceso de termo nebulización la sustancia activa es distribuida uniformemente en la superficie en forma de niebla en seco, lo que impide dejar residuos grasos en superficies.
- Se limpiarán y desinfectarán los filtros de aires acondicionados. Se implementará una programación para cada unidad académica por el área de mantenimiento.
- Se realiza limpieza y desinfección constante de todas las áreas comunes (baños y juegos), con los productos mencionados.
- Se instalarán carteles informativos para reforzar las medidas de prevención de COVID-19.
- Existen señalamientos (flechas) para guiar la circulación de las personas en un solo sentido al ingresar y salir de los espacios escolares.
- Se garantiza que la dimensión del espacio del aula permita la sana distancia de 1.5 metros entre los alumnos.
- El personal de salud promueve constantemente las medidas de prevención a todos los alumnos y staff.
- Se mantiene informado de las medidas sanitarias a los padres de familia.
- Se mantiene una ventilación en las aulas y los espacios utilizados.



2.2.9 PROTOCOLO DE SALÓN

Los docentes estarán atentos a los alumnos y en caso de presentar cualquier síntoma avisarán a Enfermería para revisión y de ser necesario iniciar protocolo de caso sospechoso. Aspectos a considerar dentro del salón:

- Los bancos de los alumnos se encuentran a una distancia de 1.5 mts. entre ellos.
- Evitar el contacto físico entre alumnos y maestros
- Se instruye constantemente no tocar boca, ojos y nariz.
- Durante el día, cada dos horas se toma la temperatura del alumno.
- No hay uso de lockers/cubbies para los alumnos.
- El material es exclusivamente de uso personal, no está permitido prestar ningún objeto.
- El alumno no puede dejar libros o cualquier material en el salón.
- El alumno debe tener su material en la mochila.
- La mochila permanece en la silla del alumno en todo momento.
- Los alumnos limpian frecuentemente su lugar de trabajo. (Material propio que el CASP les solicita).
- Se mantienen las ventanas abiertas en la medida de lo posible para una buena ventilación.
- Se respetan las indicaciones de uso que se marcan en los carteles de información.



2.2.10 PROTOCOLO DE ALIMENTOS

- El receso de los alumnos se lleva a cabo dentro de su salón de clases.
- Al momento de consumir los alimentos, los alumnos se pueden quitar el cubrebocas, respetando la distancia con sus compañeros y guardando el cubreboca en su ziploc.
- Cada alumno debe acudir al colegio con su propio refrigerio y su termo.
- La cafetería permanecerá cerrada.
- Queda suspendido el servicio del microondas.



2.2.11 PROTOCOLO DE RECESOS

- Los alumnos tienen recesos escalonados donde continuarán la convivencia solamente con su mismo grupo.
- Los bebederos permanecerán cerrados.
- Se debe respetar las indicaciones de uso que se marcan en los carteles de información.



2.2.12 PROTOCOLO DE SANITARIOS

- Los alumnos tienen un sanitario destinado para utilizar.
- Solamente se permite un alumno por baño.
- En caso de encontrar un sanitario ocupado, el alumno debe esperar en el área señalada fuera del baño.
- La limpieza y sanitización es constante para evitar foco de infección.
- Se mantienen las ventanas abiertas en la medida de lo posible para una buena ventilación.
- Se debe respetar las indicaciones de uso que se marcan en los carteles de información.



2.2.13 PROTOCOLO COVID-19 PARA ALUMNOS

- Es obligatorio y permanente portar un cubrebocas y careta.
- Se debe utilizar frecuentemente gel antibacterial o solución antiséptica en tus manos.
- El alumno debe dirigirse directamente a su salón de clases al llegar al CASP.
- Los alumnos limpian frecuentemente su lugar de trabajo. (Material propio que el CASP les solicita).
- El alumno acude al colegio con su propio refrigerio y termo.
- Al momento de consumir los alimentos, el alumno podrá quitarse el cubrebocas, respetando la distancia con tus compañeros y guardando el cubreboca en su ziploc.
- Evita el contacto físico entre alumnos y maestros, así como tocar boca, ojos y nariz.
- En horario de receso, sólo se puede convivir con sus compañeros de salón, respetando siempre la distancia.



- El material del alumno será exclusivamente de uso personal, no está permitido prestar ningún objeto.
- El alumno no podrá dejar libros o cualquier material en el salón.
- El alumno debe tener su material en la mochila.
- La mochila debe permanecer en la silla en todo momento.
- El alumno debe respetar la delimitación de su escritorio, y la señalización en pasillos y escaleras.
- El alumno debe utilizar el sanitario destinado, en caso de encontrar el sanitario ocupado, debe esperar en el área señalada.



2.2.14 MANTENER OPERACIONES SALUDABLES

- Se reemplazan las reuniones presenciales, por video llamadas, tanto para actividades administrativas como de docencia.
- Se supervisa diariamente que los dispensadores de alcohol gel al 70% cuenten con las cantidades necesarias.
- Los dispensadores de toallas desechables de papel siempre estén abastecidos.
- Contar con suficientes contenedores (botes de basura) necesarios en diversos puntos de cada del plantel para arrojar cubrebocas usados o maltratados.



3. GENERALIDADE

Para toda medida extra que no se tenga contemplado en este protocolo se atenderá, así como todas las disposiciones en materia de prevención dictadas por la autoridades locales y federales.

4. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades de la aplicación de las medidas de prevención del contagio del COVID-19 se contemplan en el presente documento y son coordinadas por:

Comité Participativo de Salud Escolar
 Dirección General
 Coordinación Administrativa
 Coordinación RH
 Coordinación de nivel
 Coordinación SE

Así mismo, la responsabilidad es extensiva a toda la comunidad CASP para contribuir al correcto cumplimiento de todas las estrategias y lineamientos encaminadas a la prevención de la transmisión del coronavirus.

Ante la sospecha de un posible caso de COVID de un alumno(a) que de acuerdo a sus padres de familia presenta síntomas, el comité se verá en la necesidad de cerrar las instalaciones del CASP, hasta tener una confirmación del resultado de este alumno(a).

En caso de presentar la prueba de diagnóstico PCR positiva, continuará la suspensión de clases presenciales durante los 15 días que marca la Secretaría de Salud.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gobierno de México. (2020). Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno laboral. Obtenido de file:///D:/LINEAMIENTOS%20NUEVA%20NORMALIDAD%20COVID19/lineamientos%20técnicos%20de%20seguridad%20sanitaria%20en%20el%20entorno%20laboral.pdf
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social - Secretaría de Salud. (marzo de 2021). Guía de actuación para los centros de trabajo ante el COVID-19. Obtenido de https://www.uas.edu.mx/multimedia/eventos/2020/03/pdf_199_141609001584810630.pdf

6. ANEXO



TRIAGE RESPIRATORIO EN ATENCIÓN PRIMARIA

Fecha de Elaboración

/ /

OBJETIVO

Identificar a pacientes con signos y síntomas de enfermedad respiratoria con sospecha de COVID-19 en la atención de primer contacto en Primer y Segundo Nivel, con la finalidad de disminuir el riesgo de contagio y tiempo de espera en la atención

DATOS GENERALES

Nombre (s) y Apellidos

Fecha de Nacimiento

/ /

Masculino

Femenino

Edad

TRIAGE

Dificultad para respirar	NO <input type="checkbox"/>	SÍ <input type="checkbox"/>	ATENCIÓN INMEDIATA POR ÁREA DE URGENCIAS	
Dolor torácico	NO <input type="checkbox"/>	SÍ <input type="checkbox"/>		
Fiebre	NO <input type="checkbox"/>	Moderada <input type="checkbox"/>	Alta <input type="checkbox"/>	ATENCIÓN POR ÁREA COVID-19 NO <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/>
Dolor de cabeza	NO <input type="checkbox"/>	Moderado <input type="checkbox"/>	Grave <input type="checkbox"/>	
Tos	Leve <input type="checkbox"/>	Moderado <input type="checkbox"/>	Grave <input type="checkbox"/>	

Otros

Dolor o ardor de garganta

Dolor muscular

Escalofríos

Conjuntivitis

Dolor de articulaciones

Sudoración

Congestión nasal

Fatiga y debilidad

Diarrea, náusea o vómito

¿Desde cuándo se ha sentido enfermo (a)? _____

¿Padece alguna enfermedad?

Cáncer

Hematológica

Pulmonar

Cardiovascular

Hepática

Renal

Diabetes 1 y 2

Inmunológica

Tratamiento inmunosupresor

Diabetes gestacional

Neurológica

VIH

Embarazo

Obesidad

Otra (s): _____